



## RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 169 -2012/SUNAT

### DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y DESIGNA GERENTE DE DICTÁMENES TRIBUTARIOS

Lima, 31 JUL. 2012

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1º de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que asimismo, el artículo 6º de la referida Ley dispone que la resolución de designación de funcionarios en cargos de confianza, surte efecto a partir del día de su publicación en el diario oficial El Peruano, salvo disposición en contrario de la misma que postergue su vigencia;

Que mediante la Resolución de Superintendencia N.º 054-2012/SUNAT se encargó señor Guillermo César Solano Mendoza en el cargo de Gerente de Dictámenes Tributarios;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a que se refiere el considerando precedente, y en consecuencia, designar a la persona que asumirá el citado cargo, el cual es considerado de confianza, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Superintendencia N.º 154-2012/SUNAT que aprueba la modificación y actualización del Cuadro para Asignación de Personal de la SUNAT;


En uso de las facultades conferidas por los artículos 3º y 6º de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, los incisos i) y u) del artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificado mediante el Decreto Supremo N.º 029-2012-EF;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Dejar sin efecto, a partir del 1 de agosto de 2012, la encargatura, del señor Guillermo César Solano Mendoza en el cargo de Gerente de Dictámenes Tributarios, dándosele las gracias por la labor realizada.

**Artículo 2º.-** Designar, a partir del 1 de agosto de 2012, al señor Enrique Pintado Espinoza, en el cargo de Gerente de Dictámenes Tributarios.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
TANIA QUISPE MANSILLA  
Superintendente Nacional  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE  
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

